

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3390 *Resolución de 31 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 181, de 30 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico de la Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, 31 de marzo de 2016.—El Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos, José Luis Álvarez de Francisco.